

ACTA N° 06

FECHA: Bogotá, 06, 09 de 2026.

HORA: 08:30 a.m. - 11:30 a.m.

LUGAR: Casa de la Justicia

TEMA: Sesión ordinaria UAT mes de junio

ASISTENTES: Se anexa lista de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura y lectura del orden del día
2. Seguimiento agendas estratégicas CLOPS 2025 – 2026
3. Resultados Pre – CLOPS Salud Mental
4. Socialización de la Guía de Instancias Territoriales del SNBF
5. Socialización Vacunación Antirrábica - Subred Suroccidente
6. Varios

DESARROLLO:

1. Apertura y lectura del orden del día

Se da inicio a la sesión de Coordinación Interinstitucional (UAT), conforme a lo establecido en el Art. 14. del Decreto 543 de 2023, “Funciones de la Unidad de Apoyo Técnico – UAT del Consejo Distrital de Política Social.”, ejerciendo la secretaria técnica de esta instancia, continuamos con la presentación de todos los asistentes.

2. Seguimiento agendas estratégicas CLOPS 2025 – 2026

Se realiza seguimiento a las agendas estratégicas definidas para la vigencia 2025, correspondientes a las políticas públicas de Discapacidad, Sustancias Psicoactivas (SPA), Familias y Primera Infancia, Infancia y Adolescencia y 2026, correspondiente a Inclusión Productiva.

- **DISCAPACIDAD**

En el seguimiento a la agenda estratégica del CLOPS de Discapacidad, se informó que, tal como se había acordado en la sesión anterior de la UAT, se remitió un correo electrónico a la referente de la política pública con el fin de solicitar el reporte de avances y evidencias relacionadas con la ejecución de la agenda estratégica. Se señaló que este corresponde al tercer mes consecutivo en el que no ha sido posible realizar el seguimiento en el espacio de la UAT debido a la ausencia de la referente, razón por la cual, aunque se recibió respuesta al correo enviado, no fue posible socializar los avances de manera directa durante la sesión. Frente a esta situación, se reiteró la importancia de contar con la participación de la referente en los próximos espacios de seguimiento, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar la ejecución y cierre oportuno de las acciones programadas dentro de la agenda estratégica 2025.

- **SUSTANCIAS PSICOACTIVAS – SPA**

En relación con la agenda estratégica del CLOPS de Sustancias Psicoactivas, se informó que actualmente se avanza en el proceso de construcción de la pieza comunicativa contemplada dentro de las acciones definidas. Para ello, se realizaron dos reuniones de articulación con el equipo de comunicaciones de la Alcaldía Local de Fontibón.

Durante la primera reunión se presentó la información construida por la mesa técnica, relacionada con los enfoques de prevención, las rutas de atención y los servicios disponibles; sin embargo, desde comunicaciones se indicó que el contenido era demasiado amplio para una sola pieza comunicativa. Posteriormente, en una segunda reunión realizada la semana anterior, se revisó nuevamente la información y se acordó simplificar el contenido, definiendo que la pieza abordará principalmente mitos y realidades asociados al consumo de sustancias psicoactivas, incorporando además un enfoque de percepción del riesgo en prevención.

Asimismo, se acordó incluir información sobre las rutas de atención y la Línea 106, así como un código QR que direccionará a un enlace administrado por la Alcaldía Local, donde la ciudadanía podrá consultar un carrusel de piezas complementarias con información específica de las entidades participantes y acceso a sus portafolios de servicios. Se informó que la información ajustada sería remitida nuevamente a comunicaciones para continuar con el

proceso de diseño y construcción de la pieza, la cual permitirá posteriormente avanzar en la segunda acción estratégica relacionada con el desarrollo de acciones interinstitucionales de prevención.

- **FAMILIAS – PAGADIARIOS**

Respecto al seguimiento de la agenda estratégica del CLOPS de Familias, se socializaron los resultados de la jornada desarrollada en el sector de paga diarios, actividad que se llevó a cabo a las 5:00 p. m. y contó con el acompañamiento de diferentes entidades.

Durante la actividad se contó con el apoyo de TransMilenio a través de la Unidad de Atención para trámites relacionados con la tarjeta TuLlave, lo que permitió ampliar la oferta institucional inicialmente prevista. A pesar de las condiciones climáticas adversas por las lluvias registradas durante la jornada, fue posible realizar el acercamiento con la población residente en el lugar y establecer un primer contacto con las personas presentes.

Como resultado de la intervención, se abordaron aproximadamente diez personas, identificándose situaciones relacionadas con falta de clasificación en el SISBÉN, desempleo y dificultades de acceso a servicios sociales. Frente a estas necesidades, se brindó información y orientación sobre la oferta de comedores comunitarios, servicios de las Manzanas del Cuidado, acceso a procesos de clasificación en SISBÉN y otras rutas de atención institucional.

Adicionalmente, se identificó el caso de un joven que se encontraba por fuera del sistema educativo, situación frente a la cual el ICBF realizó la recolección de información para adelantar las articulaciones correspondientes con el sector educación. Las entidades que participaron en la actividad fueron ICBF, TransMilenio, Subred Suroccidente y la Secretaría Distrital de Integración Social.

Durante la socialización se destacó que actualmente se realiza seguimiento a una de las personas contactadas durante la jornada, quien ya inició procesos de articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social para acceder a diferentes servicios institucionales. Igualmente, se informó que continúa el acompañamiento para su vinculación a otros programas y beneficios disponibles en la oferta social.

Finalmente, se resaltó la importancia de consolidar un producto o material de consulta permanente que reúna información básica sobre servicios, rutas y contactos institucionales, con el propósito de facilitar el acceso de la población flotante a la oferta disponible en el territorio. Se solicitó igualmente la elaboración de un informe que consolide los resultados del recorrido realizado y el seguimiento efectuado a las personas identificadas durante la actividad, como evidencia de cumplimiento de la acción estratégica.

Con lo anterior, se informó que la agenda estratégica del CLOPS de Familias presenta avances significativos en el cumplimiento de las acciones definidas para la vigencia 2025.

- **PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA**

En el seguimiento a la agenda estratégica del CLOPS de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia, se informó que se continúa avanzando en el desarrollo de los espacios de formación dirigidos a familias. En este sentido, se anunció la realización de una nueva jornada programada para el 25 de julio, enfocada en temas relacionados con participación infantil. Con esta actividad se completarán tres de los cuatro espacios previstos dentro de la acción estratégica, quedando pendiente un último encuentro cuya realización se proyecta con las familias de los consejeros y consejeras locales.

Durante la socialización se reiteró la dificultad que representa lograr una participación amplia de las familias en este tipo de escenarios, situación que ha sido evidenciada en diferentes espacios comunitarios y educativos. Se señaló que, pese a las convocatorias realizadas, la asistencia suele ser limitada debido a factores asociados principalmente a las jornadas laborales y a las dinámicas familiares. Frente a esta situación, se compartieron algunas experiencias desarrolladas desde otros sectores, orientadas a implementar actividades cortas y pedagógicas que permitan acercar a las familias a estos procesos de formación.

Por otra parte, en relación con la construcción de la pieza comunicativa contemplada en la agenda estratégica, se informó que el pasado 4 de junio se desarrolló el Segundo Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes en el Museo del Diseñador, espacio en el cual se abordó como tema prioritario la participación infantil. Durante la jornada se promovió el diálogo entre consejeros y representantes institucionales, permitiendo recoger insumos y percepciones sobre las condiciones que favorecen o limitan la participación de niños, niñas y adolescentes en diferentes escenarios.

Actualmente, la información recopilada se encuentra en proceso de sistematización con el fin de integrarla con otros ejercicios desarrollados previamente desde la Mesa de Estudiantes y otros espacios de participación. Una vez consolidada, se avanzará en la construcción de la pieza comunicativa, la cual será nuevamente presentada a los consejeros y consejeras para recibir observaciones o ajustes antes de su versión final.

Finalmente, se recordó la importancia de culminar la totalidad de las acciones contempladas en la agenda estratégica 2025 antes del 30 de julio, con el propósito de garantizar su cierre oportuno y dar paso a las nuevas agendas estratégicas programadas para la siguiente vigencia.

• AGENDA ESTRATÉGICA CLOPS DE INCLUSIÓN PRODUCTIVA 2026

En el marco del seguimiento a la agenda estratégica del CLOPS de Inclusión Productiva correspondiente a la vigencia 2026, se socializaron los avances relacionados con las acciones orientadas al fortalecimiento del emprendimiento, la empleabilidad y la articulación institucional para la generación de oportunidades económicas en la localidad.

Se informó que el 30 de abril se desarrolló una feria de servicios y emprendimiento en el sector de Aldea, liderada por la Alcaldía Local, en la cual participaron diferentes entidades distritales y emprendedores de distintos grupos poblacionales, incluyendo personas mayores, personas adultas y jóvenes vinculados a procesos comunitarios. Durante esta jornada también se realizaron ejercicios de caracterización e invitación a los espacios y estrategias promovidas desde las entidades participantes.

Posteriormente, el 8 de mayo se realizó una feria de empleo y emprendimiento en el Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de La Giralda, organizada en el marco del Comité Operativo Local para la Adultez y desarrollada de manera articulada con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Asimismo, se recordó la realización de una feria de emprendimiento llevada a cabo el 9 de mayo en el Parque Modelia, en el marco de la conmemoración del Día de las Madres, espacio en el cual participaron emprendedores locales, incluyendo personas mayores vinculadas a diferentes procesos comunitarios.

De igual forma, el 28 de mayo se desarrolló una nueva feria de empleo en articulación entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, actividad realizada en el CDC de La Giralda, con el propósito de acercar oportunidades laborales a la ciudadanía y fortalecer las estrategias de empleabilidad contempladas dentro de la agenda estratégica.

Durante la sesión también se socializó la realización de la **Feria por los Derechos y el Buen Trato de las Personas Mayores**, programada para el 18 de junio en el Parque Fundacional, actividad organizada en el marco de la Semana de No Violencia hacia las Personas Mayores. Se indicó que esta jornada contará con la participación de diversas entidades distritales y organizaciones comunitarias, incluyendo espacios para emprendedores de diferentes grupos poblacionales, con el propósito de promover la participación intergeneracional y fortalecer el reconocimiento y protección de los derechos de las personas mayores. En este escenario también se tiene previsto suscribir un pacto simbólico de compromiso por el buen trato hacia esta población y fortalecer los procesos de orientación institucional frente a la garantía de sus derechos.

Por otra parte, se informó que desde la Alcaldía Local se continúa adelantando la gestión con la referente de Desarrollo Económico para consolidar la información relacionada con las ferias, jornadas y actividades realizadas en el marco de esta agenda estratégica, con el fin de contar con los respectivos soportes y evidencias para el seguimiento de las acciones definidas.

Adicionalmente, se socializó la próxima implementación de la estrategia **Emprendópolis 2.0** en la localidad de Fontibón, iniciativa orientada al fortalecimiento de emprendimientos mediante la entrega de insumos productivos para los negocios seleccionados. Se explicó que actualmente se adelantan reuniones de coordinación con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para definir la fecha de realización de la jornada y la estrategia de convocatoria, resaltando la importancia de promover ampliamente la participación de emprendedores locales a través de los diferentes canales de difusión institucional.

En este mismo sentido, se destacó la necesidad de fortalecer la divulgación de las convocatorias y oportunidades relacionadas con empleo y emprendimiento, especialmente entre las personas mayores y otros grupos poblacionales que presentan mayores dificultades para acceder a la información a través de medios digitales. Por ello, se invitó a las entidades integrantes de la UAT a apoyar los procesos de difusión y a compartir evidencias de las acciones adelantadas en este aspecto, teniendo en cuenta que la divulgación también forma parte de los compromisos establecidos dentro de la agenda estratégica.

Finalmente, se retomaron los compromisos derivados de la reunión de articulación realizada previamente con la referente de Desarrollo Económico, relacionados con la identificación y caracterización de poblaciones interesadas en procesos de empleabilidad y emprendimiento. En este contexto, se informó que desde Casa de Juventud se avanzó en la reactivación de un grupo de comunicación dirigido a jóvenes emprendedores, con el objetivo de fortalecer la circulación de información sobre convocatorias y oportunidades disponibles. Asimismo, se encuentra en proceso de validación una actualización del instrumento de caracterización de emprendimientos juveniles, el cual permitirá identificar las necesidades actuales de formación, fortalecimiento y acompañamiento de los emprendimientos vigentes en la localidad.

De igual manera, se señaló la importancia de continuar avanzando en la caracterización de las necesidades de empleabilidad de los jóvenes, con el fin de orientar de manera más precisa las acciones de formación y vinculación laboral que se desarrollen en el marco de la agenda estratégica. Finalmente, se indicó que los resultados derivados de las ferias, jornadas de emprendimiento, procesos de fortalecimiento y estrategias de empleabilidad serán consolidados y presentados posteriormente como parte de los productos y resultados de esta agenda estratégica, tanto ante la UAT como ante los espacios de participación ciudadana correspondientes.

3. Resultados Pre - CLOPS Salud Mental

En el marco de la preparación del CLOPS de Salud Mental, se socializaron los resultados obtenidos durante el desarrollo de tres sesiones PRE-CLOPS realizadas con diferentes grupos poblacionales del territorio, con el propósito de identificar percepciones, necesidades y propuestas relacionadas con la promoción de la salud mental y la prevención de la conducta suicida.

La presentación estuvo fundamentada en el **Eje 2. Posicionamiento de la Salud Mental**, específicamente en el **Componente 2. Comunicación y divulgación** de la Política Pública de Salud Mental, el cual busca posicionar en la opinión pública y en la cultura una comprensión positiva y dinámica de la salud mental, promoviendo la transformación de imaginarios, representaciones y prácticas sociales.

Como punto de partida, se expuso la situación local identificada a partir de los indicadores de Salud Data, los cuales evidencian un aumento progresivo de los casos relacionados con conducta suicida en la localidad. Esta situación pone de manifiesto la necesidad de fortalecer las acciones de promoción de la salud mental, prevención de factores de riesgo, identificación temprana de señales de alerta y acceso oportuno a los servicios de atención psicosocial, mediante acciones articuladas entre la comunidad, las familias y las instituciones del territorio.

Para el abordaje de esta temática se desarrollaron tres espacios PRE-CLOPS:

- **PRE-CLOPS 1:** dirigido a niñas, niños y adolescentes, realizado el 8 de mayo de 2026 en articulación con Centro Amar.
- **PRE-CLOPS 2:** dirigido a personas cuidadoras, realizado el 14 de mayo de 2026 con la participación de la Secretaría Distrital de Integración Social, la Alcaldía Local de Fontibón, el IDPAC y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente y Red del Cuidado de Zona Franca.
- **PRE-CLOPS 3:** dirigido a jóvenes, personas adultas, mujeres, personas mayores y población diferencial, realizado el 20 de mayo de 2026 en articulación con la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, contando además con el apoyo del grupo articulado SLIS.

Durante estos espacios participativos, la ciudadanía identificó múltiples factores asociados a la conducta suicida, entre los que se destacaron las enfermedades mentales como depresión, ansiedad y esquizofrenia; el consumo de sustancias psicoactivas legales e ilegales; la baja autoestima; las dificultades para el manejo de emociones; la desesperanza y la frustración. Asimismo, se señalaron factores familiares y sociales como la violencia intrafamiliar, las separaciones y divorcios, la falta de apoyo familiar, los antecedentes familiares

de conducta suicida, el aislamiento social, el acoso escolar, la discriminación y los conflictos de pareja.

De igual manera, se identificaron factores económicos y contextuales relacionados con el desempleo, el endeudamiento, la inseguridad económica y la imposibilidad de suplir necesidades básicas. También se mencionaron situaciones asociadas a duelos, traumas, abuso físico, psicológico o sexual, problemas de identidad, presión académica y uso problemático de redes sociales.

Respecto a los efectos derivados de esta situación, los participantes señalaron afectaciones en la salud mental y física de las personas, incremento de sentimientos de tristeza y desesperanza, disminución del rendimiento académico, deterioro de las relaciones familiares y sociales, lesiones físicas derivadas de intentos de suicidio, alteraciones en la dinámica familiar, estrés y sobrecarga emocional para cuidadores y familiares, así como dificultades económicas asociadas a los procesos de atención en salud. Igualmente, se identificaron consecuencias como la pérdida de proyectos de vida, el aumento de problemáticas relacionadas con violencia, consumo de sustancias psicoactivas y exclusión social, sentimientos de culpabilidad y el incremento de los costos asociados a la atención en salud.

Como resultado de los ejercicios participativos, la ciudadanía formuló diversas recomendaciones orientadas al fortalecimiento de las acciones de prevención y promoción de la salud mental. Entre ellas se destacó la necesidad de fortalecer la educación emocional en instituciones educativas, familias y comunidad; desarrollar campañas de sensibilización sobre salud mental y prevención de la conducta suicida; fortalecer las redes de apoyo comunitarias; fomentar actividades deportivas, culturales y recreativas para el adecuado aprovechamiento del tiempo libre; implementar estrategias para la prevención de la violencia intrafamiliar y desarrollar acciones de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Asimismo, se propuso capacitar a líderes comunitarios, docentes y cuidadores en la identificación temprana de señales de alerta; fortalecer la divulgación y conocimiento de las rutas de atención; promover el fortalecimiento de los proyectos de vida; realizar acompañamiento a personas en condición de vulnerabilidad social y económica; reducir el estigma asociado a los problemas de salud mental; fortalecer el seguimiento a personas identificadas con riesgo de conducta suicida y sus familias; brindar pautas de crianza a padres y cuidadores, y promover procesos de formación en primeros auxilios psicológicos.

Finalmente, se socializaron las acciones priorizadas para ser desarrolladas en el marco del CLOPS de Salud Mental. La primera corresponde a la realización de un encuentro orientado al fortalecimiento de capacidades para la prevención de la conducta suicida y la activación de rutas de atención, dirigido a actores institucionales, comunitarios y ciudadanía interesada. Este espacio buscará fortalecer conocimientos relacionados con la identificación temprana de señales de riesgo, factores protectores, estrategias de prevención, promoción de la salud mental y corresponsabilidad comunitaria, así como socializar los lineamientos y mecanismos de activación del Código Dorado y las rutas de atención disponibles en el territorio.

Como segunda acción, se propuso la convocatoria y participación de aproximadamente cincuenta personas en un curso de Primeros Auxilios Psicológicos, dirigido a representantes de entidades públicas y privadas, líderes comunitarios, organizaciones sociales, redes comunitarias, cuidadores, referentes institucionales y demás actores estratégicos vinculados a los procesos de salud mental de la localidad, con el propósito de fortalecer capacidades comunitarias para la atención inicial y el acompañamiento en situaciones que requieran apoyo emocional y psicosocial.

4. Socialización de la Guía de Instancias Territoriales del SNBF

En el marco del fortalecimiento técnico de los integrantes de la Unidad de Apoyo Técnico – UAT, se desarrolló una jornada de socialización de la Guía de Instancias Territoriales del Sistema Nacional de Bienestar Familiar – SNBF, orientada a fortalecer los conocimientos relacionados con el funcionamiento de los Consejos de Política Social y las herramientas de gestión que orientan su accionar en el territorio.

Durante la sesión se abordaron los conceptos relacionados con las instancias de decisión y orientación, resaltando su papel dentro del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, el marco normativo que las sustenta y la importancia de su cumplimiento para la coordinación de la política social en el territorio. Asimismo, se revisaron aspectos relacionados con la composición y estructura de estas instancias, así como los elementos necesarios para la organización y desarrollo de sus agendas de trabajo.

De igual manera, se socializaron los enfoques o perspectivas de los Consejos de Política Social, los mecanismos de control social contemplados en el Decreto 028 de 2008, las disposiciones establecidas en la Ley 1098 de 2006 y las funciones de los agentes que conforman los Consejos de Política Social, destacando la importancia de la articulación interinstitucional y la participación de los diferentes actores con presencia en el territorio para el desarrollo de la política social.

Posteriormente, se presentó el ciclo de las herramientas de gestión de los Consejos de Política Social territoriales, haciendo especial énfasis en la agenda estratégica como herramienta de apoyo técnico que orienta el accionar de los Consejos de Política Social. Se explicó que esta debe construirse de manera participativa y consensuada, teniendo en cuenta las metas del Plan de Desarrollo, los intereses y competencias de los actores institucionales, los compromisos adquiridos y las necesidades sociales identificadas en el territorio. Igualmente, se revisaron los momentos que pueden contribuir al desarrollo de sesiones productivas de los Consejos de Política Social.

La jornada se desarrolló mediante una metodología participativa que incluyó un ejercicio grupal, en el cual los asistentes se organizaron en grupos de trabajo para revisar y socializar los diferentes contenidos abordados en la guía. Durante el ejercicio, las profesionales encargadas de la actividad ampliaron y profundizaron los temas trabajados por cada grupo, resolviendo inquietudes y fortaleciendo la comprensión de los conceptos expuestos. Adicionalmente, se realizó una actividad tipo quiz, en la que los integrantes de la UAT participaron respondiendo preguntas relacionadas con los contenidos socializados, permitiendo reforzar los conocimientos adquiridos durante la sesión.

5. Socialización Vacunación Antirrábica - Subred Suroccidente

La profesional Laura Camila León, médica veterinaria de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente, realizó la socialización del Programa de Vacunación contra la Rabia para Perros y Gatos, enmarcado en el Proceso Integral e Integrado de Vigilancia en Salud Ambiental y la línea de eventos transmisibles de origen zoonótico.

Durante la presentación se expusieron los resultados de cobertura de vacunación antirrábica alcanzados en la localidad de Fontibón durante el año 2025, evidenciando la aplicación de vacunas a población canina y felina a través de diferentes estrategias de intervención. Asimismo, se presentaron los resultados correspondientes al primer trimestre de 2026, destacando las acciones adelantadas para mantener y ampliar la cobertura de vacunación en la localidad.

Se explicó que el programa desarrolla sus actividades mediante estrategias intramurales y extramurales, las cuales incluyen jornadas de vacunación en puntos fijos, jornadas comunitarias de vacunación, barridos casa a casa y abordajes dirigidos a grupos poblacionales específicos. Dentro de estos grupos se encuentran fundaciones, hogares de paso, parques, instituciones educativas, universidades y población habitante de calle con animales de compañía.

De igual manera, se socializó la metodología utilizada para la priorización y seguimiento de los territorios intervenidos, la cual contempla la consolidación de bases de datos, el uso de información histórica de vacunación, la delimitación geográfica de barrios y el apoyo de herramientas tecnológicas para la ubicación y seguimiento de las zonas objeto de intervención.

En este marco, se presentaron las zonas priorizadas para las acciones de vacunación durante la vigencia 2026, entre las que se encuentran los barrios Bohíos de Hunza I y II, El Paraíso, El Portal, El Refugio, El Triángulo, Florencia, Jericó, La Aldea, La Estación Puente Grande, La Perla, La Zelfita, Las Brisas, Prados de la Alameda, Puente Grande, San Pablo II Sector, Selva Dorada, Villa Andrea, Villa Liliana y la UPZ 76 San Pablo.

Finalmente, se informó a los asistentes sobre los puntos fijos de vacunación antirrábica habilitados en la localidad, los cuales funcionan todos los miércoles, incluidos los días festivos, en el Centro de Salud Zona Franca y en el Centro de Salud Internacional. Se reiteró la importancia de promover la vacunación oportuna de perros y gatos como medida fundamental para la prevención de la rabia y la protección de la salud pública.

6. Varios

En el espacio de varios se compartieron diferentes invitaciones, convocatorias e información de interés para los integrantes de la Unidad de Apoyo Técnico.

Desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico se invitó a participar en la Feria Hecho en Bogotá, programada para el mes de junio en la localidad de Fontibón, la cual contará con la participación de emprendedores y actividades para la comunidad. Asimismo, se informó que el programa Buena Paga cerró su convocatoria, mientras que continúan vigentes otros programas relacionados con empleo y emprendimiento.

Por otra parte, se extendió la invitación a la conmemoración del Día Internacional contra el Trabajo Infantil, actividad que se realizará en la Plaza Fundacional en jornada de mañana, con el propósito de sensibilizar a la comunidad frente a la prevención y erradicación de esta problemática.

La Secretaría Distrital del Hábitat socializó la apertura de las convocatorias para el programa Subsidio de Arrendamiento Temporal Solidario, dirigido a hogares en condición de vulnerabilidad. Se informó que este beneficio consiste en un apoyo económico temporal para el pago de arrendamiento durante seis meses y contempla criterios de priorización para poblaciones específicas, entre ellas mujeres víctimas de violencia intrafamiliar, víctimas del conflicto armado,

personas mayores, recuperadores de residuos reciclables y grupos étnicos. Se indicó que el enlace de inscripción sería compartido a través de los canales de comunicación de la UAT.

Desde el sector de Diversidad Sexual se realizó la invitación a una jornada de sensibilización orientada a promover entornos más humanos, inclusivos y respetuosos con los sectores sociales LGBTI, la cual se desarrollará en la Subdirección Local. Para facilitar la participación, se informó que se compartiría previamente un enlace de inscripción.

Igualmente, se anunció la apertura de inscripciones para el curso virtual de Primeros Auxilios Psicológicos, dirigido principalmente a profesionales e integrantes de las entidades que requieran fortalecer conocimientos en esta temática. Se precisó que el proceso formativo tendrá una duración de cuarenta horas y que la información correspondiente al proceso de inscripción sería compartida a través del grupo de la UAT.

Adicionalmente, desde la Subdirección Local se invitó a los integrantes de la mesa a participar en una sesión del Comité Rector, en la cual se realizaría la socialización de una herramienta institucional basada en Power BI para el seguimiento y análisis de violencias en el territorio.

Finalmente, la profesional encargada de la Secretaría Técnica informó a los asistentes que su contrato finalizaría durante el mes de junio y que, mientras se surtía el proceso de vinculación correspondiente, las profesionales Laura e Isabel quedarían atentas para brindar acompañamiento y seguimiento a los procesos en curso. Asimismo, manifestó su disposición para continuar apoyando las actividades requeridas y expresó su expectativa de reencontrarse con los integrantes de la UAT en la sesión del mes de julio.

Con lo anterior se da por finalizada la sesión ordinaria de Coordinación Interinstitucional (UAT) correspondiente al mes de junio 2026.



SECRETARIA TÉCNICA O DELEGADO

NOMBRE: MIGUEL IGNACIO GARCIA DURAN**CARGO:** Subdirector Local para la Integración Social de Fontibón**ENTIDAD:** Secretaría de Integración Social

Anexos: Lista de asistencia.

Elaboró: Katheryne Murillo – Agente Territorial



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 12024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: **UAT JUNIO**

2. Lugar o Localidad o Sede: **Fontribón**

3. Fecha y hora: **JUNIO 09 2026**

4. Nombre responsable: **Katterlyne Morillo**

5. Dependencia responsable: **Territorio**

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Mariela del Alz. Páez D	CC	10223210913	SRSSSC	líder operativo	contratista	lida.oberdufanti@gmail.com	3015994250	[Firma]
2	Jose H. Pedraza A.	CC	79121744	ID PAC	Articulador	Planta	hpedraza@gmail.com	3015994250	[Firma]
3	Vivian Gómez C.	CC	52.228.464	ICBF	Rep. SURF	Planta	vivian.gomez.c@gmail.com	312.3057559	[Firma]
4	Marta Isabel Tam	CC	24049918	SDIS	Prof. Territ	Planta	mtorres@sdis.gov.co	3204583727	[Firma]
5	Rebeca Gomez	CC	57799120	SDDE	territorio	Contratista	rgomez@sdde.gov.co	3225780105	[Firma]
6	Ana Margarita Hendon H.	CC	32.850.011	IDR D	Gestor territorial	Contratista	fontibon90al@gmail.com	3015613090	[Firma]
7	Laura Camila León M.	CC	10262911	Subdelegada Occidente	Medicina veterinaria	Contratista	vacaciones202@gmail.com	3133830091	[Firma]
8	Hernán Fonseca G.	CC	032461972	SDA	Gestor	Contratista	fernandafonseca@gmail.com	303359582	[Firma]
9	Bibiana Ortiz	CC	101421781	Movilidad	Gestor	Contratista	clentibonemovilidad@gmail.com	3118143534	[Firma]
10	Paula Andrea Rios	CC	1000696893	SDHT	Gestora	Contratista	paola.rios@sdht.gov.co	3209531253	[Firma]
11	Cristian Aguilar	CC	80740339	IDIPRON	Referente	OPS	participacionciudadana@idipron.gov.co	3108757985	[Firma]
12	Myriam Zamora Molano P.	CC	51812893	SLIS	Referente Familia	Planta	mzamora@slis.gov.co	3124998311	[Firma]
13	Gerardo Suarez Aranda	CC	80028672	SDIS (anti)	Advertencia	UPS	lsuarez@sdis.gov.co	316348472	[Firma]
14	Erika J Guerrero E	CC	82962790	SED-DE	Procesos	UPS	erika.guerrero@sed.gov.co	311410987	[Firma]
15	Johanna González	CC	103243690	SDIS INF	Ref. PPP11A	Contratista	gonzalez@sdis.gov.co	3212357108	[Firma]
16	Catherine Ospina	CC	1019019888	SDIS JUVEN	Referente J	CPS	ospinacatherine@gmail.com	3152958129	[Firma]
17	Laura Natalia Bepiano Levi	CC	1026269271	SLIS	Ref. territorial	Planta	lebepiano@slis.gov.co	3192486682	[Firma]
18	Luz Helena Páez Ruiz	CC	39542428	SLIS Fontribón	Líder PPS EV	Contratista	lpaez@sdis.gov.co	3202326133	[Firma]
19	Diana Milena Jima	CC	1016013520	Alcaldía Fontribón	Referente	Contratista	milerajima@gmail.com	3202244340	[Firma]
20	Mayerly Buitrago	CC	1041145881	SDR D	G. Territorial	Contratista	mbuitrago@sdry.gov.co	3222570422	[Firma]

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL
FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 2

Fecha: Memo (2024018963 - 12/07/2024)

Página: 1 de 1

1. Tema: UAT Junio

4. Nombre responsable: Katherine Muriello

2. Lugar o Localidad o Sede: Fontibón

3. Fecha y hora: Junio 9 2026

5. Dependencia responsable: Territorial

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Jhonatan Moreno R.	CC	1032381664	SDS-DPSGT	Líder APS	Contratista	jimoreno@sdscapital.gov.co	3103080555	
2	Juan D. Quintero	CC	1023161102	SDIS	Referente	Contratista	juanquintero@sdscapital.gov.co	3045786158	
3	Franco Quiroga	CC	40781016	SDIS	Referente	Contratista	franqui@sdscapital.gov.co	3145357878	
4	Katherine Muriello	CC	110480194	SDIS/CLD	Agente Territorial	Contratista	kmuriello@sdscapital.gov.co	3204660835	
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.